

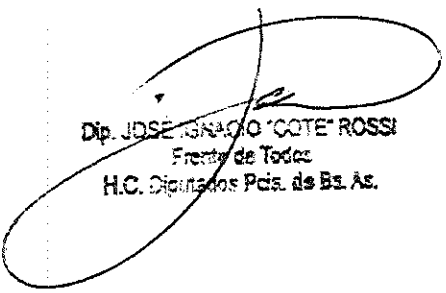
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

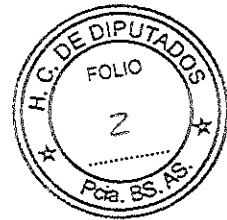
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profundo repudio, por el desplazamiento de Clara Rodríguez, quien se encontrara al frente del Museo Histórico Municipal "Alfredo Enrique Múlgura", en General Belgrano.


Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Consideramos que el desplazamiento de Clara Rodríguez al frente del Museo Histórico Municipal "Alfredo Enrique Múlgura" constituye una decisión injustificada y arbitraria por parte de las autoridades municipales.

Clara es la única museóloga de la ciudad y tiene una trayectoria reconocida y valorada por toda la ciudadanía. A lo largo de los años ha desempeñado una tarea invaluable, vinculando al museo con la sociedad a través de las instituciones educativas, organizaciones comunitarias, barrios, parajes rurales, etc., revalorizando su función social y democratizando el conocimiento de nuestra historia local, aspecto esencial de la identidad y el sentido de pertenencia de una comunidad.

Quienes han participado en las innumerables actividades organizadas en el museo, saben que además de su excelente formación académica y su vasto conocimiento de la historia local, ha recibido a cada persona que visitó el lugar con una gran calidez humana que siempre distinguió su trabajo.

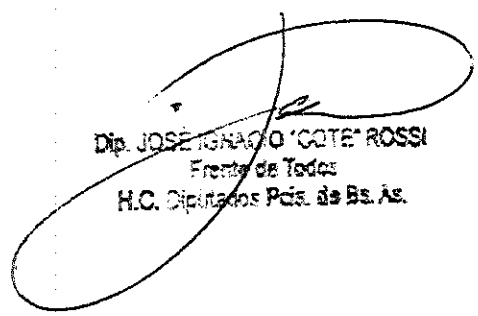
Sin brindar ninguna explicación que justifique tal decisión, la única museóloga de la ciudad es trasladada al área de Rentas a cumplir funciones administrativas que nada tienen que ver con su formación y experiencia.

En este difícil momento, este honorable cuerpo debe expresar su apoyo a Clarita y rogar que las autoridades responsables de dicha decisión manifiesten cuales han sido las razones por las cuales ha sido desplazada de su cargo, y reviertan su accionar restableciendo su reubicación en el ámbito laboral del Museo Histórico Municipal.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.